



Presentación

El boletín especial "Voz en Acción", tiene como propósito dar a conocer a grosso modo el trabajo realizado por el congresista Mesías Guevara Amasifuen, correspondiente a su primer año de labor parlamentaria, agosto 2011 – Julio 2012.

Este año se aprobaron en el Pleno del Congreso, tres de las **23 iniciativas legislativas** presentadas en el periodo legislativo Agosto 2011- Junio 2012, 02 de ellas se convirtieron en Leyes y, 05 han sido dictaminadas y están listas para ingresar al Pleno. Cabe señalar que este año también se presentaron alrededor de **70 mociones**.

Asimismo, se ha realizado importantes actividades de fiscalización y representación junto a las autoridades locales y provinciales, las cuales por razones de espacio han sido consideradas solo en el Informe Anual.

PROYECTOS CONVERTIDOS EN LEY	PROYECTOS APROBADOS EN EL PLENO	PROYECTOS DICTAMINADOS
1. Proyecto de Ley Nro. 00688/2011-CR, con texto sustitutorio quedando como "Ley de Promoción por el Estado de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica".	1. Proyecto de Ley Nro. 00178/2011-CR para la promoción e implementación de Parques Científicos y Tecnológicos.	1. Proyecto de Ley que declara de interés y necesidad pública la ejecución de Programa Irrigaciones en la Región Cajamarca N° 00419/2011-CR.
2. Proyecto de Ley Nro.003/2011-CR, con modificaciones, incluido en la modificación del artículo 99 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, donde se incorpora como ecosistemas frágiles a los Páramos y Jalcas.	2. Proyecto de Ley Nro. 00688/2011-CR, con texto sustitutorio quedando como "Ley de Promoción por el Estado de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica".	2. Proyecto de Ley del Instituto Nacional del Software Peruano N° 00540/2011-CR
	3. Proyecto de Ley Nro.003/2011-CR, con modificaciones, incluido en la modificación del artículo 99 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, donde se incorpora como ecosistemas frágiles a los Páramos y Jalcas.	3. Proyecto de Ley "Ley que Modifica el Artículo 1 de la Ley 28588, para adicionar el Literal D) e Incorporar a los estudiantes de las universidades públicas del Perú como beneficiarios del Seguro Integral de Salud (SIS)" N° 00791/2011-CR.
		4. Proyecto de Ley de Bodegas N° 00802/2011-CR
		5. Proyecto de Ley para la Creación de Asociaciones Público Privadas de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación N° 00870/2011-CR.

Acción Parlamentaria

El Congresista es miembro titular de las siguientes comisiones:

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente.

Asimismo, es miembro accesitario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Durante este periodo legislativo le tocó desempeñar otras funciones como:

Presidente de la Comisión especial multipartidaria encargada de conducir los actos conmemorativos relacionados al centenario del natalicio del ex presidente Fernando Belaúnde Terry.

Coordinador del Grupo de Trabajo Innovación y Futuro de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.

Coordinador del Grupo de Trabajo encargado de examinar la temática de Minería y Ambiente en la Región Cajamarca.

Coordinador del Grupo de Trabajo Sobre Revisión del Marco Legal de las Telecomunicaciones y Determinación de la Procedencia de Equipos de Interceptación de Comunicaciones.

Integrante de la Red de Parlamentarios y parlamentarias por la Infancia del Perú.

Integrante de la Liga Parlamentaria Perú – Alemania.

Integrante de la Liga Parlamentaria Perú – Argelia.

Es Secretario General Nacional de Acción Popular

CONGRESO INCORPORA A PARAMOS Y JALCAS AL CONJUNTO DE ECOSISTEMAS FRAGILES



En la sesión del Pleno del pasado jueves 07 de junio, el Congreso de la República aprobó la modificación del artículo 99 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, donde se incorpora como ecosistemas frágiles a los Páramos y Jalcas. La iniciativa legislativa fue presentada por el Congresista Mesías Guevara Amasifuen, mediante el Proyecto de Ley Nro.003/2011-CR, Ley de Gestión del Páramo o Jalca.

El dictamen recaído en dicho proyecto de Ley así como en los proyectos 119/2011-CR y 583/2011-CR que fueron acumulados, se discutieron en el seno de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ecología y Medio Ambiente. Finalmente, fue aprobado mediante texto sustitutorio en el último Pleno del Congreso de la República con 87 votos a favor, 8 abstenciones y cero en contra.

Al sustentar el proyecto, el legislador explicó que para quienes conocen y han vivido en la zona los páramos, forman parte de un paraíso natural. "En ese paraíso natural hay una diversidad inmensa, en el caso de Piura y Cajamarca significan el inicio de manantiales. Por ejemplo, los ríos que bajan a San Ignacio y Jaén, específicamente el Río Tabaconas, aguas abajo alimenta a diversas áreas cultivables", destacó.



"LEY DE PROMOCIÓN POR EL ESTADO DE LA BANDA ANCHA Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA"

Según se contempla en esta norma, la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica es una red de transporte de alta velocidad, disponibilidad y confiabilidad, que estará diseñada en base al tendido de fibra óptica.

En tanto que, la Banda Ancha es entendida como la conectividad de transmisión de datos principalmente a Internet, a velocidades apropiadas para la obtención y emisión de interactiva de información multimedia.

Cabe resaltar que bajo esa perspectiva el Estado contará con una Red Nacional, que será una red de acceso que se utilizará para el desarrollo de la Sociedad de la información y el Conocimiento, priorizando la educación, salud, defensa nacional, seguridad, cultura, investigación y desarrollo e innovación para cumplir con las políticas y lograr los objetos nacionales, quedando prohibido su uso comercial

Además, el Estado incluirá dentro de sus políticas de educación la formación de capacidades necesarias para el aprovechamiento de los beneficios asociados a la Banda Ancha. Y serán las entidades del Estado quienes deberán implementar los centros de acceso público con conexiones de Banda Ancha para que la población acceda a contenidos y aplicaciones de Gobierno Electrónico. El acceso en espacios públicos o locales institucionales se dará de forma gratuita, según lo alcances previstos en el reglamento de dicha Ley.

Finalmente, se recomienda incorporar a todas las universidades públicas e Institutos de investigación a la Red Nacional del Estado (REDNACE) formanfo la Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE), para integrarse a las redes regionales de investigaicón del mundo, con la finalidad de acelerar los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

La iniciativa de Ley (688/2011-CR) presentada por el Congresista Mesías Guevara Amasifuen, fue decretada el último viernes como la Ley N° 29904, aprobada por el Legislativo y publicada en el Diario El Peruano como "Ley de Promoción por el Estado de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica".

El propósito de esta Ley es impulsar el desarrollo, utilización y masificación de la Banda Ancha en todo el territorio nacional, tanto en la oferta como en la demanda por este servicio, promoviendo el despliegue de infraestructura, servicios, contenidos aplicaciones y habilidades digitales, como medio que favorece y facilita la inclusión social, el desarrollo socioeconómico, la competitividad, la seguridad del país y la transformación organizacional hacia una sociedad de la información y el conocimiento.

La Ley N° 29904 también contempla una declaración de necesidad pública e interés nacional de la construcción de una Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica que integre a todas las capitales de las provincias del país y el despliegue de redes de alta capacidad que integren a todos los distritos, a fin de hacer posible la conectividad de Banda Ancha fija y/o móvil y su masificación en todo el territorio nacional, en condiciones de competencia.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS	OBJETIVO
Ley de Gestión de los Páramos-Jalca. 03/08/2011	Contiene el marco jurídico de la gestión del Páramo – Jalca, y comprende las normas a seguir para la conservación de los ecosistemas Páramo-Jalca. Esta Ley busca proteger los recursos hídricos del país y beneficiar especialmente a las comunidades alto andinas.
Ley de creación del Banco de Herramientas, Semillas e Insumos (BANHESI). 24/08/2011	Destinado a contribuir a la rehabilitación y recuperación de capacidades productivas en comunidades campesinas, así como en pequeñas y medianas unidades de producción agropecuaria de carácter individual y asociativo existentes en el país. Este banco proveerá herramientas, semillas, insumos, materias primas, materiales equipos, capacitación, asistencia técnica, apoyo y servicios tecnológicos a los agricultores para que mejoren su producción.
Ley de prohibición del uso de la sustancia química tartrazina en productos alimenticios destinados al consumo humano” 07/09/2011	Busca de impedir el uso, tenencia y circulación de productos alimenticios que contengan esta sustancia química considerada nociva para la salud humana, especialmente para la población infantil.
Ley de Promoción e Implementación de Parques Científicos y Tecnológicos. 13/09/2011	Establece medidas para crear estas organizaciones inteligentes en zonas y áreas estratégicas del país, con el fin de implementar y ejecutar proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico con la participación del Gobierno Nacional, gobiernos regionales gobiernos locales, universidades, institutos superiores tecnológicas, asociados con empresas nacionales o extranjeras domiciliados en el país. Se busca promover la cultura.
Ley de Rondas Urbanas 20/10/2011	Propone el reconocimiento jurídico nacional de las “Rondas Urbanas” como forma autónoma y democrática de organización vecinal, que participa en el sistema de seguridad ciudadana establecido por el fuero municipal. El objetivo es, que esta organización integrada por vecinos voluntarios, colabore en la vigilancia del orden y tranquilidad colectiva.
Ley que declara de interés y necesidad pública la ejecución de Programa Irrigaciones en la Región Cajamarca. Medianas 21/10/2011	Busca impulsar el incremento de la producción agropecuaria y desarrollo de cadenas productivas. Corresponderá al Gobierno Regional de Cajamarca tomar las acciones pertinentes para completar los estudios de factibilidad, expediente técnico y ejecución de la infraestructura hidráulica de los proyectos de irrigación: Represa Polloc, Irrigaciones: El Rejo, Represa y Canal El Potrerillo, Chunchuca, Shumba, Quengococha-Cajabamba y Cascabamba.
Ley que crea el Sistema Nacional de Cooperación Popular. 03/11/2011	Busca acercar al Estado a la comunidad rural y personas que viven aisladas de la economía regional y nacional, estableciendo el Sistema Nacional de Cooperación Popular descentralizado del Gobierno Nacional, Gobiernos regionales y locales; que propende a la organización de personas naturales y jurídicas que se organizan para el trabajo de ayuda mutua y solidaria en zonas rurales y cinturones marginales urbanos.
Ley del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología del Agua-INITA. 10/11/2011	El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología del Agua-INITA, tiene como finalidad investigar, capacitar y divulgar el conocimiento especializado de la calidad del agua y la tecnología de su tratamiento, en el marco del desarrollo sostenible, para el aprovechamiento del recurso agua limpia y segura, de uso primario y productivo en armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.
Ley del Instituto Nacional del Software Peruano 23/11/2011	Propone crear el Instituto Nacional del Software Peruano (DESOFT-PERÚ), como Organismo Público Descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM, reconociéndosele personería jurídica de derecho público, y autonomía funcional, técnica, económica, administrativa y presupuestal.
Proyecto de Ley que declara de necesidad pública el Estudio Zona de Desarrollo Turístico Prioritario Nor Oriente. 01/12/2011	Propone declarar de necesidad nacional y de interés público el estudio de la zona de desarrollo turístico prioritario nor oriente, como atractivo turístico de alcance macro regional, con el propósito de planificar la ordenación del territorio, ejecutar proyectos de inversión, promocionar el turismo social comunitario y lograr la sostenibilidad ambiental de los recursos turísticos.
Ley de promoción de la Banda Ancha 04/01/2012	El propósito de esta Ley es impulsar el desarrollo y la masificación de la Banda Ancha tanto en la oferta como en demanda, incluyendo los aspectos de infraestructura, servicios contenidos, aplicaciones y habilidades digitales.
Proyecto de Ley “Ley que deroga la segunda disposición transitoria del Decreto Ley 25892” 31/01/2012	Este proyecto plantea que se derogue la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Ley Nº 25892; y, en consecuencia, se restablezca la vigencia del Decreto Ley Nº 18177 que concierne a la Federación de Colegios de Abogados del Perú. La finalidad es reparar una incongruencia jurídica y restablecer el irrestricto derecho a la libre asociación, más en el caso de organizaciones a las cuales la Ley les reconoce autonomía y les asigna deberes de carácter ético y de vigilancia del orden jurídico en un Estado de Derecho.
Proyecto de Ley “Ley que Modifica el Artículo 1 de la Ley 28588, para adicionar el Literal D) e Incorporar a los estudiantes de las universidades públicas del Perú como beneficiarios del Seguro Integral de Salud (SIS)”. 31/01/2012	Este proyecto propone que el Estado brinde atención médica a la población estudiantil universitaria, garantizando su desarrollo integral, bajo el reconocimiento de que constituye el capital humano que ayudará al desarrollo en el futuro inmediato del país.
Ley que establece la Creación, Implementación y Funcionamiento del FONPAT 22/03/2012	Otorgar un plazo de sesenta (60) días hábiles para que los titulares de servicios de radiodifusión sonora subsanen las causales en que hubieran incurrido, previstas en la Ley Nº 28278, Ley de Radio y Televisión, su Reglamento y modificatorias, y que pudieron haber servido de fundamento para dejar sin efecto o extinguir sus respectivas autorizaciones.
Ley que declara de Interés y Necesidad Pública el Complejo Turístico Baños del Inca 09/04/2012	Declarar de necesidad prioritaria y de interés público el Complejo Turístico Baños del Inca como producto turístico nacional, con el propósito de preservar y ampliar las instalaciones y tratamiento medicinal, que garantice la oferta de servicios a largo plazo y la sostenibilidad ambiental del agua hipotermal subterránea.
Código: Procesal Civil y Código Civil/deroga último párrafo Del Art. 337 del Código Procesal Civil, sobre la Transacción Judicial 10/04/2012	Buscar como beneficios que las transacciones complejas queden establecidas como formas válidas de solución de conflictos. Considerar que el acuerdo entre las partes, haciéndose concesiones recíprocas extingue la relación procesal, contribuye a la oportunidad de la solución de conflictos y aligera la carga procesal en los órganos jurisdiccionales.
Ley que establece plazo y procedimiento de adecuación y regularización de autorizaciones a titulares de Servicios de Radiodifusión, en el Marco del TUO de la Ley de Telecomunicaciones y la Ley de Radio y Televisión 03/05/2012	La presente Ley no irrogará gasto alguno al Tesoro Público, sino que por el contrario implicará que los titulares que se acojan tengan que asumir las obligaciones económicas derivadas de dichas autorizaciones conforme a la legislación vigente de telecomunicaciones. En consecuencia, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones recaudará mayores ingresos por concepto de canon anual por uso del espectro radioeléctrico, tasa anual por explotación comercial del servicio, derechos por modificación de características técnicas de las estaciones y por renovación de autorizaciones.
Ley que otorga potestad de Estimación de Riesgo Natural en el Cerro Tamboraque 03/05/2012	Declarar en alerta y observación permanente al emplazamiento de relaves y efluentes inorgánicos Tamboraque, por el peligro inminente de deslizamiento, derrumbe del cerro del mismo nombre y derrame de sustancias nocivas al río Rímac, comprensión del distrito San Mateo, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.
Ley Marco de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 04/05/2012	Establecer los principios básicos y generales para ordenar el espacio físico y sus relaciones entre Estado y sociedad civil, como proceso integral y permanente de generación de políticas públicas. Definir los criterios e instrumentos de planificación para la asignación de usos, destino y ocupación ordenada del espacio biofísico natural, socio-cultural, económico, tecnológico, político e institucional, asociada a la inversión pública y privada como parte del desarrollo armónico del territorio.
Ley del Pasaje Universitario Interprovincial 17/05/2012	El presente proyecto de Ley propone una medida destinada a ofrecer a los estudiantes de educación superior condiciones de equidad social a fin de garantizar oportunidades de conocer de manera directa la realidad nacional, en el curso de sus estudios profesionales y o técnicos.
Ley que deja sin efecto el Decreto Supremo 020-2011-EM por el que se Declara de Interés Nacional y Social 22/05/2012	El objetivo de este proyecto de Ley es derogar la disposición que declara de interés nacional y social la construcción de 20 centrales hidroeléctricas en la cuenca del Río marañón, por considerarlo lesivo con el desarrollo social y ambiental de las poblaciones originarias y nativas asentadas a lo largo de las riberas y cauces adyacentes de la cuenca del marañón, así como atentatorio contra el equilibrio ecológico de una vasta zona del espacio de vida nacional. SU promulgación y aplicación no genera gasto alguno al Estado peruano.

MOCIONES

El Congresista Mesías Guevara Amasifuen presentó alrededor de 70 mociones, entre las que destacan:

Instar al Poder Ejecutivo a fin que promueve la oferta nacional de proyectos con mecanismos de desarrollo limpio, desde la identificación hasta la eventual venta de bonos de carbono, pasando por las diferentes etapas de análisis, formulación, concertación y adjudicación, preferentemente en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios distribuidos en las diferentes regiones del país.

Exhorta al Ministerio de Educación a fin de que amplía la cobertura de sus programas de atención no escolarizada e individualizada a niños y niñas menos de 6 años de edad, con necesidades educativas especiales o en riesgo de adquirirlas, a fin de que los equipos interdisciplinarios de profesionales especialistas en educación especial puedan brindar su servicio en área rurales de una manera más extendida.

Exhortar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y al organismo Supervisor de la Inversión Pública en Telecomunicaciones que las empresas de telefonía móvil: Movistar, Claro y Telmex, den a conocer la infraestructura que han instalado en sus redes, a través de la cual brindan su servicio público a nivel nacional.

Exhortar al Ministerio de Energía y Minas para que explique el mecanismo de calificación detallada que emplea el Instituto Geológico Minero Metalúrgico, INGEMMET, para aprobar los peticorio de concesiones mineras en las provincias de chota, Cutervo, Jaén y San Ignacio, en el departamento de Cajamarca, desde el año 2010 a la fecha.

Recomendar a **SEDAPAL** que en la formulación de sus políticas propicie la certificación de productos y/o su adquisición, tomando en consideración estándares de calidad que proporcionen oportunidades de innovación en términos de mayor rendimiento, seguridad y amplitud de vida útil, sin restringirse a la especificación de diseños preestablecidos.

Instar a la Presidencia del Consejo de Ministros a fin que su sector adopte las medidas conducentes a dotar al organismos supervisor de la inversión en energía y minería, OSINERGMIN, de un laboratorio de análisis que le permita cumplir a cabalidad y de manera directa, la misión que le confía la ley.

Exhorta a las universidades nacionales a impulsar prácticas de proyección y extensión social, mediante la modalidad de cooperación popular de jóvenes estudiantes, para realizar estudios de preinversión en materia de desarrollo productivo, desarrollo humano y seguridad ciudadana.

Instar al Ministerio de Energía y Minas a actualizar el Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana, en el Procedimiento de Aprobación de Los Estudios Ambientales, aprobado por RM N° 596-2002-EM/DM.

Insta al Poder Ejecutivo a fin de que se proceda a estudiar y actualizar los Límite Máximo Permisible-LMP para los efluentes de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas o municipales, como una manera concreta de manifestar la voluntad de preservar el ambiente en beneficio de las generaciones presentes y futuras y de conmemorar el "Día Mundial del Agua".

Exhorta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para que declare de interés nacional la ejecución del proyecto "Integración Amazónica Loreto San Martín a la Red Terrestre" y emita normativa que responda para que sea encargado el proceso de promoción del proyecto a Proinversión en el más breve plazo.

Invitar a los ministros de Energía y Minas; Ministro de Ambiente; Ministro de Agricultura; para que informen detalladamente a la representación nacional, los alcances del dictamen pericial internacional componente hídrico del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Conga (Cajamarca - Perú).

Instar, con carácter de urgente, al Poder Ejecutivo, a fin de que proceda a presentar al Congreso de la República la propuesta de Ley de Ordenamiento Territorial formulada, instrumento indispensable para adelantar la solución de los más apremiantes problemas sociopolíticos y económicos de la nación.

Instar al Poder Ejecutivo a fin de que promueve la formulación y ejecución de un "Plan Nacional de Creación y Mejoramiento de Centros de Salud", que a partir de los estudios correspondientes considere la conversión de puestos de salud seleccionados en centros de salud o lo establezca en lugares estratégicos en lo que el sector salud no ha estado presente hasta la fecha.

Exhortar al Ministerio de Agricultura a impulsar un "Programa Nacional de Canales de Riego", con la finalidad de lograr una mayor eficiencia en la gestión del agua, el mejoramiento de la infraestructura relacionada y la ampliación significativa de la frontera agrícola.

Exhortar al Ministerio de Salud y a los gobiernos regionales a efectuar los estudios necesarios que conduzcan al establecimiento de institutos de salud especializados en la atención del adulto mayor, considerando que se trata de un segmento poblacional con requerimientos de clínica geriátrica particulares.

Proponer la subcomisión especial multipartidaria de futuro del Perú, dentro de la comisión de ciencia y tecnología, encargada de analizar y evaluar el impacto de la ciencia en el desarrollo del país

Proponer constituir una Comisión Especial Multipartidaria, a fin de preparar los actos conmemorativos relacionados al centenario del natalicio del ex presidente Fernando Belaúnde Terry.

Exhorta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones que promueva la implementación de la Red Nacional Internet sustentada en la alta tecnología existente y plataforma de interconexión y control, complementaria a la red global existente, con el objetivo de masificar el servicio de internet a nivel nacional.

Disponer que sea de dominio público y acceso a la prensa el monto de las remuneraciones que perciben el Presidente de la República, Vicepresidentes, Ministros, Viceministros, Congresistas de la República, Presidentes Regionales y directores de todas las entidades de la administración pública.

Instar al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a dotar de mayor credibilidad los sistemas de medición que emplea y a sincerar las estadísticas oficiales

Instar a las entidades y dependencias de gobierno nacional, regional y local, a hacer públicos los criterios técnicos específicos que se asumen para la contratación y selección de medios de comunicación a los que se asigna la publicidad estatal

Instar al Ministerio del Ambiente, órgano rector del sistema de evaluación de impacto ambiental, SEIA, que vigile y revise el proceso participativo, técnico administrativo y la metodología en los Estudios de Impacto Ambiental, realizados a la concesión minera Conga, con el propósito de identificar y/o corregir de manera anticipada, los impactos negativos, bajo el principio de Responsabilidad Social compartida.

Exhortar al gobierno nacional y los gobiernos regionales a considerar en el proceso de planeamiento concertado la incorporación del componente tecnología, información y comunicación (tic), promoviendo programas y proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico fortaleciendo las capacidades de la población para el presente y el futuro

Instar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a fin de que proceda a formular los criterios de identificación de áreas rurales de preferente interés social previstas en la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, y disponga se publique la relación de circunscripciones a ser comprendidas dentro del tratamiento promotor previstos para estos servicios de Radiodifusión Rural.

Declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación de la Red Nacional de Telecomunicaciones del Perú

Exhorta al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Cajamarca a promover la instalación de fibra óptica en la red de telefonía del departamento, desde la provincia de Cajabamba hasta San Ignacio - Namballe, frontera con la República del Ecuador, con acceso universal a la población rural, universidades públicas, instituciones educativas, primaria y secundaria, hospitales, centros de salud y comisaría.

Exhorta al gobierno nacional a promover la instalación del servicio de exploración de la tierra por satélite denominado servicio de vigilancia y monitoreo satelital-SERVIMOS, con segmento espacial de recepción y transmisión para establecer enlaces por satélite.

Solicita al Instituto Nacional Penitenciario proceda a estudiar con urgencia la alternativa a sacar, desmontar o desconectar la antena de telefonía celular de cobertura al área de cada penal, coordinando los aspectos técnico operativos con especialistas del gobierno en el área de telecomunicaciones.

Instar y recomendar a las entidades del sector público cumplan con el pago por concepto de compras de bienes, obras y servicios a sus proveedores, durante el ejercicio presupuestal vigente, especialmente a proveedores provenientes de la micro y pequeña empresa, contemplados en el Plan Anual De Contrataciones-PAC.

Exhorta a la contraloría general de la república para que disponga una revisión detallada y auditoría especial al instituto geológico minero metalúrgico, INGEMMET, sobre las concesiones mineras otorgadas y al ministerio de energía y minas referente a los estudios de impacto ambiental de los proyectos de exploración y explotación minera aprobados en las regiones de Cajamarca y Piura, desde el año 2000 a la fecha.

Exhorta al Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente, Instituto de Defensa Civil y al Gobierno Regional de Cajamarca que realicen en forma conjunta, los estudios especializados en materia de disponibilidad, balance y derechos de uso del recurso agua en los acuíferos, ecosistemas frágiles (lagunas, humedales, bofedales) y diversidad biológica, en cabecera de la cuenca hidrográfica marañón, sub cuenca chonta, en la provincia de Cajamarca, las Yangas-Sendamal en la provincia de Celendín y Quengorío en la provincia de Hualgayoc y sus correspondientes afluentes, a fin de determinar y/o estimar el riesgo, la vulnerabilidad y peligro de pérdida de oferta hídrica en el mediano y largo plazo.

Instar al Poder Ejecutivo para que en los programas sociales adscritos a los Ministerios de Producción, Mujer y Desarrollo Social, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo y Promoción Social, Agricultura, Vivienda, Construcción y Saneamiento, adquieran compras de bienes y servicios en sus respectivas localidades en la que se produce o se ejecuta la obra pública, de acuerdo a la normativa en la materia.

Exhorta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a utilizar la capacidad de 1 gigabite por segundo-1gb/s, asignada al Estado Peruano en la Fibr Óptica de la Red de Telecomunicaciones Terrestre, operada por la Empresa **Internexa S.A.**, que permita mayor continuidad a la interconexión entre los pueblos más alejados y los grandes centros urbanos del Perú.

Disponer que sea de dominio público y acceso a la prensa el monto de las pensiones de cesantes y jubilados de dependencias públicas, cualquiera sea su categoría

Exhorta Al Ministerio de Energía y Minas para que explique el Proceso de Selección de la Consultora Knigt Piésold, que elaboró el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Conga, ubicado en las provincias de Celendín y Cajamarca, detallando el Equipo Técnico que participó y los profesionales que revisaron y aprobaron dicho estudio.